



SECRETARÍA DEL HÁBITAT

URGENTE
MOTORIZADO

SECRETARÍA DEL HÁBITAT
AL REPRESENTANTE LEGAL
2-2022-68486
Fecha: 2022-11-01 11:59:29
Folios: 1
ARTÍCULO 1º
ASISTENTE DE NOTIFICACION RESOLUCION
DE 07 DE SEPTIEMBRE 2022 EXPEDIENTE 3-
DE ARRENDAMIENTOS Y VENTAS GRUPO
TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
ORDEN DE SECCION

2-2022-68486



Bogotá D.C.

Señor (a)
ARRENDAMIENTOS & VENTAS GRUPO INMOBILIARIO SAS
Representante Legal (o quien haga sus veces)
CR 79 A NO 11 B - 40 APT 203 T F
Bogotá D.C.

Referencia: **AVISO DE NOTIFICACIÓN**
Tipo de acto administrativo: **Resolución No 2485 del 07 de Septiembre de 2022**
Expediente: No. **3-2020-04791-55**

Respetado (a) Señor (a):

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, remito a Usted copia íntegra del Acto Administrativo **Resolución No 2485 del 07 de Septiembre de 2022** proferida por la Subdirección de Investigación y Control de Vivienda de la Secretaría del Hábitat.

Se informa que al realizarse el envío de la citación a la dirección de notificación sin tener comparecencia o entrega efectiva se acude a esta notificación subsidiaria.

La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

De esta manera se le informa que, Contra la presente resolución procede únicamente el recurso de reposición ante este Despacho el cual podrá interponerse en la diligencia de notificación personal o dentro de los diez (10) días hábiles siguientes, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 34 de la Ley 820 de 2003 y el artículo 74 y siguientes de la Ley 1437 de 2011- Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

De conformidad con el artículo 81 del CPACA podrá desistir de los recursos que proceden contra el acto aquí notificado en cualquier tiempo, manifestación expresa que podrá ser remitida al correo ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co.

Cordialmente,

MILENA GUEVARA TRIANA
Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: Diana Ruano – Contratista SIVCV
Revisó: Juan Camilo Corredor Pardo- Profesional Especializado SIVCV
Aprobó: Diana Marcela Quintero Casas – Profesional Especializado SIVCV
Anexo: 7 Folios

» MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN

«4-72»

<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> No Contactado
<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
<input checked="" type="checkbox"/> Rechazado	<input type="checkbox"/> No Reclamado	

Fecha: 2-2022-68486

Nombre del distribuidor: Sergio Ruiz

Fecha 2: DÍA MES AÑO R D

11 NOV 2022

C.C. 1023 961 378

CC-1023-961-378
Pueden Arrias informar que en materia de se pueden recibir

Observaciones

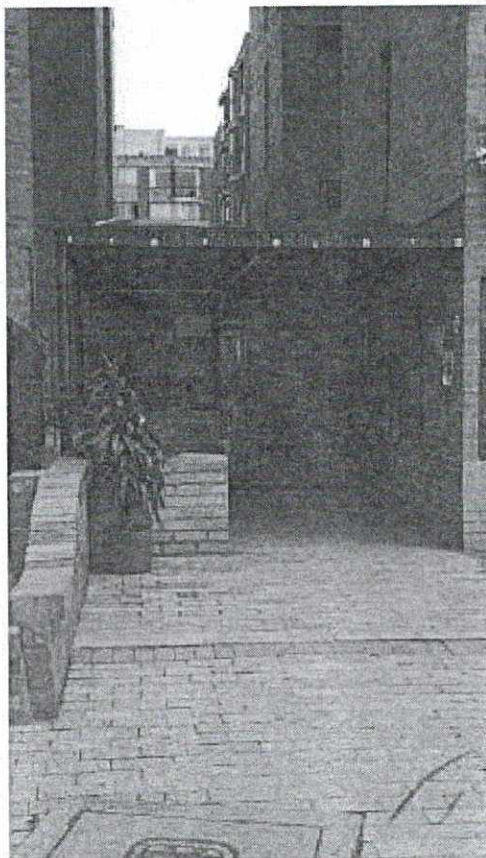
Calle 52 No. 13-64
Conmutador: 358 16 00
www.habitatbogota.gov.co
[@HabitatComunica](https://www.facebook.com/SecretariaHabitat)
Código Postal: 110231





Sergio

11/11/2022 a la(s) 12:50 p. m.



68486 REHUSADO El guarda Rubén Arias informa que en portería no pueden recibir el documento y en el apto no contestan ARRENDAMIENTO & Ventas GRUPO INMOBILIARIO

